



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección segunda. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

983

*Resolución de la directora gerente del Hospital de Manacor por la que se adjudica, por el sistema de libre designación, la provisión de un puesto de trabajo de supervisor/supervisora de la Unidad de Cirugía Sin Ingreso y Gabinete de Digestivo del Hospital de Manacor*

#### Hechos

1. Por medio de la Resolución de la directora gerente del Hospital de Manacor de 11 de enero de 2023 (publicada en el BOIB núm. 6, de 14 de enero de 2023) se aprobó la convocatoria para proveer, por el sistema de libre designación, el puesto de trabajo de supervisor/supervisora de la Unidad de Cirugía Sin Ingreso y Gabinete de Digestivo del Hospital de Manacor.
2. Dentro del plazo para presentar solicitudes únicamente se ha recibido la solicitud de la señora Nuria Vicens Rivas, quien cumple los requisitos y el resto de las especificaciones exigidas en la convocatoria, y, en consecuencia, se considera adecuada la adjudicación del puesto de trabajo convocado.

#### Fundamentos de derecho

1. El Real decreto ley 1/1999, de 8 de enero, sobre selección de personal estatutario y provisión de plazas en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social.
2. La Resolución de 16 de noviembre de 2001 de la Dirección General del INSALUD sobre provisión de puestos de trabajo de supervisión de área funcional o de unidad.
3. La Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 2 de febrero de 2017 sobre ocupación de puestos de jefatura del área de gestión, puestos de jefatura de servicio o de sección asistenciales o supervisiones.
4. La Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 11 de marzo de 2021 por la que se delegan diferentes competencias en materia de personal estatutario de la sanidad pública autonómica en la persona titular de la Dirección del Área de Profesionales y Relaciones Laborales y en las personas titulares de las gerencias territoriales (BOIB núm. 39, de 20 de marzo de 2021).
5. La Ley 4/2016, de 6 de abril, de medidas de capacitación lingüística para la recuperación del uso del catalán en el ámbito de la función pública (BOIB núm. 46, de 12 de abril de 2016).

Por todo ello dicto la siguiente

#### RESOLUCIÓN

1. Adjudicar, por el sistema de libre designación, el puesto de trabajo de supervisora de la Unidad de Cirugía Sin Ingreso y Gabinete de Digestivo del Hospital de Manacor a la señora Nuria Vicens Rivas (DNI núm. \*\*\*\* 8530B), dado que cumple los requisitos exigidos en la convocatoria y los méritos alegados son idóneos para ocuparlo.
2. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

#### Interposición de recursos

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse un recurso de reposición ante el órgano que la dicta en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en relación con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.





También puede interponerse directamente un recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa de Palma en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, de conformidad con los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente interponer.

*(Firmado electrónicamente: 7 de febrero de 2023)*

**La directora gerente**

Por delegación del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares (BOIB núm. 39, de 20/03/2021)

Catalina Vadell Nadal

